

Convocatoria al Premio de la Ciudad de Camagüey Silvestre de Balboa 2022

En conmemoración al 508 aniversario de la fundación de la villa de Santa María del Puerto del Príncipe, al centenario de Jesús Orta Ruiz, *El Indio Naborí* y al 120 del natalicio de nuestro *Poeta Nacional* Nicolás Guillén, el Centro Provincial del Libro y la Literatura en Camagüey, el Sectorial Municipal de Cultura, y la Casa de Cultura Ignacio Agramonte, convocan al Premio de la Ciudad de Camagüey, correspondiente al 2022, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los escritores del país, mayores de 18 años.
2. Se concursará con UN cuaderno inédito de POESÍA que tenga un mínimo de 30 y un máximo de 60 cuartillas de autor.
3. Los textos se presentarán mecanografiados a espacio y medio bajo el sistema de plica, con el título y el seudónimo en la primera página de la obra. En documento aparte (la plica), identificado con el mismo seudónimo, deberá constar: nombre del autor, carné de identidad, dirección particular, número de teléfono, breve ficha biográfica.
4. Los trabajos se recibirán en formato digital (Word o PDF) a la dirección de correo electrónico premiodelaciudaddecamaguey@gmail.com Se adjuntarán 2 documentos: la obra identificada con título y seudónimo, y la plica identificada con el seudónimo.
5. Las obras se recibirán hasta el 17 de enero de 2022.
6. Se entregará un Gran Premio consistente en una beca de creación para la culminación de la obra, de \$ 8000 MN y la publicación de la obra a cargo de la Editorial Ácana en formato impreso, con su respectivo pago por concepto de derecho de autor, además de la invitación que ameritan las presentaciones a distintos espacios de nuestra programación.
7. Por idea del proyecto Casa de la Décima en Camagüey, se entregará un Premio Especial a la mejor obra escrita en décimas, consistente en la invitación a 5 espacios caracterizados en la programación del CPLL para la lectura oral y pública de la obra ganadora, con el respectivo pago de las mismas por concepto de oralidad, atendiendo a las tarifas fijadas por nuestra institución.
8. Por idea de la Fundación Nicolás Guillén filial Camagüey, se entregará un Premio Especial a la mejor obra poética escrita por un autor camagüeyano, cuyo premio consistirá en la invitación a 5 espacios caracterizados en la programación mensual del CPLL, para la lectura oral y pública de la obra ganadora, con el respectivo pago de las mismas por concepto de oralidad, atendiendo a las tarifas fijadas por nuestra institución.
9. La Sección de Literatura de la AHS entregará un Premio Colateral a la mejor obra poética escrita por un autor menor de 36 años, consistente en la publicación de una selección de poemas en el boletín *Senda* de nuestra organización, con su respectivo pago por concepto de derecho de autor, así como una obra de artes plásticas (consistente en un retrato o caricatura del ganador). También se publicará una entrevista del galardonado en los

medios de que dispone la AHS en el país, realizados ambos por miembros de nuestra filial camagüeyana de la AHS.

10. Un jurado reconocido evaluará las obras en concurso.
11. La Editorial Ácana valorará la posibilidad de publicar el resto de las obras premiadas.
12. La premiación se efectuará en febrero de 2022, atendiendo al calendario de celebraciones por la semana de la cultura en Camagüey.
13. La participación en el certamen implica la aceptación de las bases.